

Reflexiones sobre el valor geoestratégico de la Antártida en el Siglo XXI



IMAGEN: EDUARDO FALABELLA

Virginia Gamba

Síntesis

El valor geoestratégico de la Antártida es un valor cambiante, tanto perceptual como real. En los primeros treinta años del Sistema de Tratado Antártico (de 1961 a 1991), este valor **era un NO valor**; es decir el valor estratégico fundamental estaba dado en la decisión de las potencias de no permitir que este territorio fuera usado en la carrera bipolar, manteniéndolo lo más alejado posible de la dinámica del contexto internacional imperante. En esos años, el foco del interés de los miembros estaba dado en términos de seguridad y de ciencia, pero la ciencia era supeditada a la seguridad, ya que los presupuestos que pagaban por la ciencia eran invariablemente militares. Ese espacio de tiempo también estaba caracterizado por el poder central de los estados en el quehacer político internacional y por los conceptos tradicionales de la seguridad global y regional.

En los siguientes veinte años de la vida del Sistema (de 1992 a 2011), este valor estratégico se desplazó, pasando de la importancia del **NO valor a lo opuesto, pero siempre referido a un espacio geográfico puntual: el continente**. Si bien el protocolo de medio ambiente del tratado nació como excusa para evitar la explotación de recursos no renovables en el continente blanco, el interés inmediato al desarrollar ese protocolo no estaba dado en la importancia de la Antártida para la protección del medio ambiente global, sino solamente en lo local. En buena parte, el protocolo sirvió durante estos últimos años

Virginia Gamba es magíster en estudios estratégicos de la universidad de Gales. Su carrera como experta en estrategia, defensa y seguridad comenzó en 1981. Se desempeñó como profesora en el departamento de estudios de la guerra de la Universidad de Londres, dirigió el programa de desarme y operaciones de paz del Instituto de Naciones Unidas para el Desarme en Ginebra y fue asesora técnica de la Unión Europea y la Unión Africana en la evolución de los conceptos de seguridad humana, prevención de conflictos y políticas para el desarrollo y la reconstrucción posconflicto. Virginia Gamba ha escrito muchos libros en varios idiomas, tales como "Señales de Guerra" en coautoría con Sir Lawrence Freedman. En Argentina, Virginia Gamba es coordinadora en la formación y especialización en seguridad pública del Instituto Superior de Seguridad Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y asesora internacional para ODEMA.

Boletín del Centro Naval
Número 836
MAY / AGO 2013



como una herramienta para seguir manejando la gestión internacional en el continente en los momentos en que se acababa la guerra fría y el contexto internacional fluctuaba. En ese espacio, también era imperativo para los estados y las potencias seguir manteniendo la Antártida fuera de las áreas de interés y competición internacional, pero esta vez esto se debió mucho más a razones económicas que a razones de seguridad y porque la atención primaria se desplazó a la defensa y la seguridad del Ártico, que quedó expuesto al mundo de la posguerra. A su vez, este tiempo estuvo caracterizado por una creciente tensión entre la legitimidad o no del Sistema del Tratado frente al incremento del rol de las Naciones Unidas como foro internacional de discusión y desarrollo de temas globales, así como la debilitación del poder central de los estados como únicos actores internacionales, a lo que se agregó la agenda de actores no estatales. Una de las características del periodo fue la entrada de muchos países a formar parte del Sistema, sea como miembros consultivos o como observadores. La entrada de tantos países nuevos trajo consigo intereses y dilemas nuevos para el Sistema tanto en el ámbito estatal como no estatal.

Hacia fines de este periodo, se perfila ya un nuevo periodo en el valor geoestratégico de la Antártida, esta vez basado en el **reconocimiento del valor global real del territorio antártico** dentro del marco de la seguridad humana futura. A partir de 2012, la tensión internacional se incrementará debido a la adquisición de un valor real y urgente de la Antártida globalmente, el aumento de influencia de actores no estatales sobre el futuro de la Antártida y los imperativos de la defensa y la búsqueda de desarrollo sostenible regional dentro del marco de la seguridad humana integral.

De 1961 a 1991

Como continente, la Antártida es más grande que Europa y ocupa una masa importante al sur del planeta. La Antártida siempre fue importante por su posición geoestratégica, al igual que lo fue y lo es el Ártico. Entre sus muchos valores estratégicos –hasta hace muy poco–, se destacaban su proximidad a pasos interoceánicos, particularmente en nuestra parte del mundo, y también el gran valor que tuvo durante la guerra fría como espacio de contención de la tensión bipolar de ese momento. Por ello, incluso, es posible afirmar que el Régimen del Sistema del Tratado Antártico fue creado como una herramienta de la guerra fría, a modo de contención de conflictos internacionales durante las décadas más duras de esa contienda bipolar.

El principal objetivo del Sistema de Tratados Antárticos del 59 (y el Tratado en sí, del 61) siempre fue la de regular las relaciones complejas entre los estados miembro que incluían potencias en conflicto y países emergentes del sur global. El corazón del Sistema estaba dado en el Tratado en sí y, posteriormente –después del fin de la guerra fría en 1991–, en su protocolo de protección del medio ambiente.

El tratado original desmilitarizó el continente además de prohibir explosiones nucleares o desechos radioactivos en su territorio. **Al comienzo, los valores fundamentales del Sistema fueron la seguridad y la ciencia.** Sin embargo, si bien los miembros iniciales o fundadores del tratado tenían esos dos valores en su seno, la apertura a nuevos miembros a través de los años también abrió otros intereses, incluidos los de actores no gubernamentales, ya que muchos de los nuevos actores estaban influenciados por estos actores no estatales. Hay cada vez más países interesados en entrar en el sistema en cualquiera de sus categorías por lo que hay más de cincuenta países con interés en el Sistema, de los cuales más de treinta son miembros consultivos.

Cada vez que se incorporaban nuevos miembros al Sistema, incluso durante la guerra fría, los intereses en la Antártida cambiaban como consecuencia, desplazaban el interés original sobre seguridad y ciencia a otras áreas y se registraba un interés particular en la década de los 80 por el tema de la exploración y la explotación de recursos renovables

y no renovables en ese territorio. Esta discusión estaba casi enteramente conducida por actores estatales. Sin embargo, a partir de 1991, con el advenimiento del protocolo de medio ambiente, el valor fundamental de la Antártida se desplazó a la dimensión de protección del medio ambiente del territorio Antártico.

Curiosamente, el protocolo de medio ambiente del 91 es un claro producto del tipo de compromisos que los estados miembro del tratado han hecho para solucionar temas potencialmente divisivos entre sus miembros. Hacia finales de la década del ochenta, los miembros del Sistema discutieron la posible generación de una convención para regular las actividades en relación con la exploración y la explotación de recursos minerales (la fallida convención para la regulación de Actividades de Recursos de Minerales Antárticos (CRAMRA) de 1988). Una vez que los miembros se dieron cuenta de que un borrador de esta Convención sería rechazado, los miembros cambiaron su enfoque y negociaron, en cambio, un protocolo de medio ambiente anexo al Tratado Antártico que gobernaría todas las actividades humanas en el continente de ahí en más. Pensaban, así, eludir el tema de la lucha por la exploración y la explotación de recursos en dicho territorio.

Lo cierto es que el valor estratégico de la Antártida entre 1959 y 1991 estaba dado en el contexto de la rivalidad entre la Unión Soviética y los EE. UU. quitando, si se quiere, el espacio antártico del tablero de la competición bipolar. El régimen antártico en la guerra fría no solo estaba altamente influenciado por esta rivalidad soviético-americana, sino que, además, trabajaba desde el punto de vista del norte global que conforman la mayoría de los estados firmantes del Tratado, mientras que los países, también firmantes, del sur se contentaban con su posición geopolítica en función de ser los más cercanos físicamente al continente blanco y actuaban, así, como bases de acceso al él.

Lo imperativo en esos años era mantener el conflicto bipolar controlado, alejándolo de la Antártida, para evitar su internacionalización tanto en explotación de recursos como en militarización del territorio. Por todo esto, es posible también decir que el Sistema del Tratado Antártico fue construido como una solución pragmática a problemas identificados por los estados miembro en sus comienzos y que podrían haber desestabilizado el estatus de la región, agregando tensiones que no eran convenientes en esos momentos.

Un buen ejemplo del pragmatismo político-legal imperante es la forma en que el tema de la soberanía de los estados miembro sobre el territorio antártico fue tratado. El Tratado provee la base para la desmilitarización del continente y la posibilidad de desarrollar investigaciones científicas sin perjudicar la posición político-legal de los países que tienen reclamos de soberanía en el continente. El Sistema busca así reconciliar los diferentes intereses entre aquellos estados que tienen reclamos territoriales y ejercen la soberanía y aquellos que desean estar activos en la región, pero que no reclaman ni reconocen soberanía alguna en el continente.

En términos estrictos, el Tratado no “congela” ni desplaza los temas de soberanía, sino que preserva y protege la posición legal de todos sus miembros por igual: los que reclaman y los que no, y les da igualdad de condición. Teniendo en cuenta la pesada carga de la dinámica de la guerra fría donde los más poderosos no se enfrentaban directamente entre ellos, sino a través de las pujas y los conflictos internos y externos de terceros países como sucedió en África, el Medio Oriente, Asia y Centro América, se puede apreciar perfectamente por qué existió un interés tan grande en mantener el tema de la soberanía y su ejercicio pleno fuera del territorio Antártico; de no haber sido así, las potencias hubiesen tenido que intervenir en apoyo de uno u otro reclamo de amigos o aliados sobre un territorio que, de haber operado normalmente en temas de soberanía, evidenciaría muchas disputas de límites entre dos o más partes, y hubiera creado tensión, militarización y eventual conflicto.

Por todo ello, es posible indicar que el valor geoestratégico fundamental de la Antártida durante la guerra fría fue la decisión de mantenerla alejada y al margen del contexto

internacional con el fin de evitar su militarización directa y la posibilidad de quedar arrastrados en conflictos limítrofes entre aliados en el continente. Fue, por tanto, un valor específico la decisión **de NO dar valor al territorio**.

1992-2011

El periodo de tiempo inmediatamente posterior a la caída del muro de Berlín lleva a un cambio en el valor estratégico de la Antártida y difiere en forma, pero no en fondo del valor anterior. La seguridad y la ciencia (militar y estatal) dejan de ser los ejes de la atención primaria sobre la región, a lo que se agrega el tema de Medio Ambiente que, en un inicio, como se vio más arriba, era visto como una manera de evitar la explotación de recursos no renovables en el territorio. En el momento en que se empezó a agregar la agenda de medio ambiente, se comenzaron a encontrar temas de valor, ya no perceptual sino real, en función del rol del territorio en el ámbito global. Hoy se reconoce su increíble importancia a escala mundial porque se sabe que la Antártida es un regulador del clima mundial y, por lo tanto, ofrece también una ventana a la historia climática del mundo. Es un laboratorio científico natural, que contiene las respuestas a los procesos ambientales globales y que puede también iluminar procesos extraterrestres. Contiene el 90% del hielo del mundo, con lo cual retiene una gran proporción del agua dulce del planeta. Su mar está lleno de vida marina, y sus territorios poseen grandes riquezas minerales. El control y el gerenciamiento responsable de la Antártida y sus ecosistemas asociados y dependientes son de interés global.

La era de la globalización y de las interdependencias entre los estados, que caracterizó el comienzo de este segundo periodo de su valor geoestratégico, también tuvo un impacto importante en la manera en que empezó a pensarse en la Antártida. El reconocimiento de problemas transnacionales y amenazas a la seguridad global y la capacidad que estos problemas tienen de afectar a todos los países, grandes o pequeños, a menos que la humanidad administre con sabiduría el medio ambiente, también hace que la cuestión de la Antártida se haya convertido en un tema central. La importancia geoestratégica de “lo Antártico” ha pasado del **No valor al Valor Crítico**.

Al finalizar la guerra fría en 1991, la rivalidad geoestratégica entre la Unión Soviética y los EE. UU. fue eliminada como piedra fundamental de la razón de ser del Tratado Antártico. El cambio en el orden mundial significó que los EE. UU. se convirtieron en la presencia física mayor en la Antártida. También tuvo un efecto directo en las actividades de ambas potencias en ese territorio. La presencia y las actividades rusas fueron dramáticamente reducidas. Las actividades americanas, luego de la reducción soviética, estuvieron expuestas a una presión financiera importante, ya que no se justificaba el costo frente a la situación imperante.

En el contexto más amplio, el fin de la guerra fría abrió nuevas interrogantes. Los temas de soberanía nacional se volvieron más importantes en el ámbito global como se vio en el resquebrajamiento de bloques y en el nacimiento de nuevos estados. En un mundo consciente de la importancia del acceso a recursos renovables y no renovables, lo más increíble con relación al régimen antártico –el hecho de que un grupo pequeño de países pudiera unilateralmente ocuparse del gobierno de un continente sin el expreso pedido de las Naciones Unidas– empezó a ser cuestionado. En los últimos años, para complicar más las cosas, se dieron otras posibilidades que hace treinta años no se hubiesen siquiera soñado: el hecho de que algunos de los miembros del Sistema Antártico comenzaran a repensar su rol en él, algo que se ahondará de encontrarse oportunidades para la explotación comercial de recursos a gran escala en aquellas áreas no cubiertas en el Tratado o en su protocolo. La ley internacional en la posguerra fría está fluctuando y no está consolidada. Los pequeños estados con intereses en la Antártida, pero sin los recursos financieros de la empresa privada, ni la tecnología necesaria para competir en ese espacio,

se verían presionados para formar coaliciones de intereses para defender y promover su espacio en el continente blanco. Las cuestiones de soberanía y de jurisdicción tienen más peso hoy en este mundo fluctuante. Los temas más inmediatos de soberanía nacional son defendidos con más vehemencia por legisladores y políticos que los temas de sostener un régimen internacional de protección ambiental.

Estas tendencias afloraron aún más en la última década, cuando los decisores de los países miembro del hemisferio norte concentraron su atención en la agenda polar de la región Ártica. El manejo de esta región es políticamente sensible a partir de las consecuencias de la desintegración del bloque soviético, por lo que se distrajo la atención de la problemática Antártica. La enorme destrucción ambiental en el ártico causada por los sistemas y los mecanismos de deshechos soviéticos, incluidos los deshechos nucleares, capturó la imaginación de las capitales y exigió remedios inmediatos. Por lo mismo, y para ayudar a sostener el esfuerzo en esa zona, nació el turismo ártico. Esta experiencia invariablemente afecta la manera de ver el tema de los países del Norte Global que son miembros del Tratado Antártico. A su vez, este fenómeno llevó a la construcción de nuevos diálogos entre los países del norte y los del sur en el tema antártico, ya que Nueva Zelanda, Australia, Chile, Argentina y Sudáfrica son considerados hoy los países de acceso al continente blanco, a los cuales sus pares del norte buscan aliarse y asociarse.

El patrón de conducta de los actores más grandes y más ricos en la Antártida parece ser abandonar los costos logísticos y de apoyo operacional a favor de una mayor concentración en los aspectos científicos. Es decir, obtener más ciencia por menos dinero. La falta de recursos financieros para poder sostener operaciones, logística y ciencia en la Antártida está desarrollando colaboración internacional en la Antártida, pero esta colaboración no es más solamente estatal, sino que incluye a actores no estatales que pronto tendrán que ser admitidos como parte del sistema de gerenciamiento del continente. Ya que los programas científicos originales de los estados miembro sufren presión financiera, actividades con sponsors o con donantes oficiales de las empresas privadas están reemplazando o complementando lo hecho. Por lo mismo, se nota en los últimos años un incremento de contratos a terceros y de actividades comerciales, como es el desarrollo de investigación científica para uso comercial. Un buen ejemplo es el incremento del turismo en la Antártida. Cuantas más actividades de esta índole se desarrollen y más investigación científica se contrate a terceros, el Sistema antártico puede enfrentarse a una nueva amenaza: el descubrimiento de recursos valiosos, en cantidad, que puedan ser explotables a buen costo (gracias a la tecnología existente) dentro del territorio administrado por los países que conforman el Sistema.

Una situación tal podría conllevar billones de dólares en ganancia y traer aparejados intereses comerciales, presiones e influencias de las grandes compañías privadas. El Sistema tendría que robustecerse considerablemente para hacer frente a semejante posibilidad, pero como la Antártida no está gobernada por un instrumento negociado por la familia de los estados, su estado legal no está resuelto. Los miembros son vulnerables a ser vistos como un grupo de países que se autoeligieron para cumplir un rol específico y que no tienen representatividad. Por ello, una aproximación entre el Sistema y las Naciones Unidas es necesaria, y debe robustecerse ese vínculo.

En los últimos diez años, mucho se ha hecho para mejorar la colaboración entre los países del Sistema con las agencias ambientales de las Naciones Unidas, pero estos vínculos quizás no son suficientes para contener el Sistema en un mundo cada vez más hambriento de recursos y con más conciencia del impacto del medio ambiente global sobre su propia seguridad nacional. Esto, a su vez, está impactando en la presión que sienten algunos países firmantes del tratado a hacer valer sus reclamos de soberanía a pesar de que se considere que esto está comprometiendo los intereses generales del grupo. Hay siete países que reclaman soberanía y otros tantos que no y, si bien el tratado permite el despliegue de los derechos de reclamos, estos reclamos sobre el territorio y el lecho ma-

rino en el caso de la Antártida pueden comprometer la integridad del Tratado Antártico frente a los países miembro no reclamantes y el mundo en general. Esto está ocurriendo como lo atestiguan los reclamos de países como Noruega e Inglaterra a partir de 2007.

El nuevo valor geoestratégico de la Antártida

La crisis económica global de 2008, el compromiso de Naciones Unidas del Milenio y el nuevo concepto de la seguridad humana integral en el ámbito global está ejerciendo una extraña presión en temas que hacen tanto al desarrollo sustentable y la defensa ambiental global como a la cooperación entre países o regiones afines.

Hoy, en las iniciativas internacionales relacionadas con el concepto de seguridad humana integral, se otorga el énfasis a las soluciones internacionales, nacionales y locales que dependen de la cooperación para poder ejecutarse. Esto ocurre porque la posibilidad de que estas acciones se ejecuten en aislamiento ha quedado seriamente comprometida por la depresión económica de 2008 y la pobreza emergente, la reforma del sistema financiero internacional y las medidas de austeridad en los países desarrollados, y la inestabilidad internacional que produce muchos hechos de violencia como se ve hoy en el norte de África y Medio Oriente. La necesidad de reducir costos haciendo que la seguridad sea cooperativa se puede comenzar a ver en el surgimiento de operaciones de paz de la ONU en forma híbrida – es decir, operaciones que no solamente incluyen las fuerzas de las Naciones Unidas, sino a las fuerzas de organismos regionales.

Otros elementos que influyen sobre el contexto internacional de hoy incluyen el interés en la sustentabilidad del desarrollo a través del acopio de fuentes de energía y de alimentación para el futuro. Esto, sin embargo, está afectando también a las nociones de defensa, seguridad y soberanía de los estados, porque las políticas de defensa de los países desarrollados están ahora reformulándose en relación a una respuesta militar a una amenaza no militar, por lo que, por ejemplo, la OTAN hoy habla de “defensa de medio ambiente, recursos y energía”.

La falta de recursos originada por el impacto de la guerra contra el terror, la guerra contra la proliferación nuclear y la depresión económica global generó un interés creciente en la corresponsabilidad de acciones en pos del desarrollo y la seguridad humana. Los peligros del momento son que los países donantes internacionales (comprendidos dentro de los G20), al reaccionar al impacto del contexto internacional actual (austeridad más inseguridad), se han vuelto a fracturar en pos de ejecutar dos prioridades: por una parte, empujar la agenda de desarrollo humano en forma cooperativa (por ejemplo, a través de alianzas y de incentivar programas público-privados en el accionar nacional y regional) pero, por otra parte, buscan potenciar sus propias necesidades de desarrollo interno en un clima de austeridad. Por ello, en países desarrollados se generan ahora objetivos de control de energía y alimentación para sostener el nivel de desarrollo en el norte. La OTAN, por ejemplo, respondiendo a esta necesidad, por primera vez cambia su foco fuera del ámbito netamente defensivo militar. En sus cumbres de 2009 y 2010, la OTAN sintetizó el tema de seguridad global como sigue: “Identificación de dos temas urgentes: a) entender las nuevas amenazas a la seguridad, y b) enfrentar la crisis financiera y económica global. La cooperación internacional y la coordinación entre los estados y la organización regional y mundial son, por lo tanto, esenciales.”

Es preocupante estudiar los nuevos conceptos estratégicos emergentes en el Norte Global que comprende casi todos los países que conforman el grupo de Hemisferio Norte del Sistema Antártico. La OTAN, así como la Unión Europea, están buscando encontrar un enfoque más amplio de seguridad que trascienda la noción de defensa colectiva y se transforme en seguridad colectiva. Así, ellos consideran que la definición de seguridad tiene que ser reestructurada para permitir una interpretación más generosa de las

amenazas y de las respuestas a ellas. Según la OTAN, ahora existen cuatro amenazas a la seguridad colectiva: mejorar la capacidad de la defensa contra ataques que anulen la capacidad electrónica de control de la OTAN, proteger la seguridad energética de sus miembros, hacer frente a los desafíos del cambio ambiental y, finalmente, mejorar la coordinación de la acción entre los miembros.

Asimismo, la OTAN opina que la interrupción del suministro energético a un país puede destruir su fábrica social y económica causando efectos parecidos a los de una guerra, por lo que es vital que la organización militar defina el valor agregado de su accionar en pos de la protección de infraestructura crítica y de asegurar puntos estratégicos en el mapa por donde pasan los suministros vitales de energía a los países. En resumen, la seguridad energética y la reacción a los cambios climáticos son dos temas que imponen a la alianza de la OTAN repensar su doctrina marítima.

Por otra parte, es interesante ver cómo los enunciados del Secretario General de las Naciones Unidas, entre 2005 y 2008, hablan de un lenguaje bastante militarizado en cuanto a amenazas a la paz y la estabilidad global mientras que el lenguaje de la OTAN en 2010 es un lenguaje mucho menos militarizado que lo anteriormente expuesto. Es casi una reversión de roles y posturas.

Sin embargo, todas estas contradicciones en posturas y soluciones posibles vinculadas a la cada vez más creciente sensación de inseguridad global no hacen otra cosa que reposicionar el interés en lograr una seguridad humana integral como única posible respuesta a largo plazo. En las idas y vueltas del concepto de seguridad humana, se está llegando a un consenso importante en cuanto a su definición, y la más prevalente -hoy en día- es la siguiente: “La seguridad humana es una noción multidimensional que va mucho más allá que la seguridad del estado. La seguridad humana es amplia e incluye el derecho de: a) participar plenamente en el proceso de gobernabilidad, b) obtener igualdad en el desarrollo, c) tener igualdad en la accesibilidad a los recursos y necesidades básicas de la vida, d) protegerse contra la pobreza, e) acceder a servicios sociales básicos, como, por ejemplo, la salud y la educación, e) protegerse contra la marginalización y discriminación basada en género, y f) contar con protección contra desastres naturales y contra la degradación ambiental y ecológica. El marco de referencia de la seguridad humana es proteger la seguridad de los individuos, familias, comunidades y del estado en todas sus dimensiones económicas, políticas y sociales.”

Los componentes de este nuevo concepto de seguridad humana mejoran la calidad de vida de las poblaciones y buscan paz, desarrollo y prosperidad. Algunos de estos componentes, ya reconocidos, son el desarme y el control de armas, el combate al crimen organizado, la defensa del territorio y la protección de sus recursos naturales, el combate a la corrupción, la reestructuración y el mejoramiento de los sistemas de justicia criminal, el fomento al microdesarrollo para generar empleo, la protección ambiental, la revitalización de los sistemas de seguridad social de los estados y el combate a la pobreza, a la enfermedad, y a la escasez alimenticia y energética.

En este contexto, tanto los espacios marítimos como la Antártida están adquiriendo un valor estratégico nuevo. Desde el punto de vista ambiental global, es absolutamente necesario controlar el cambio climático, porque de continuar la degradación ambiental hasta el año 2020, es dable que antes del fin de siglo se derritan grandes porciones del hielo antártico. El proyecto Atlantis en Holanda, por ejemplo, está manejando esta variable y previendo que Holanda, gran parte de Francia y de Inglaterra serán borradas del mapa si el nivel del mar sube siete metros en esos años. Por otra parte, los actores no estatales, como son las compañías privadas, están empezando a manejar un discurso diferente de lo acostumbrado en relación a la Antártida. El consultor principal de la firma Saatchi & Saatchi, por ejemplo, habla de dos escenarios para la Antártida. El primero es más de lo mismo, pero el segundo es la explotación comercial de la Antártida. Al hablar de ambos

escenarios de futuro, su conclusión es la siguiente: “No estoy proponiendo un futuro de utopías donde la Antártida permanece virgen. Creo firmemente que el futuro verá una explotación a gran escala de los recursos antárticos. Lo que digo es que hay que actuar ahora para asegurarse un pedazo de ese futuro. Mi mensaje es que (las compañías) no deben solamente aceptar la inevitabilidad de un futuro antártico exponencialmente más comercial, sino abrazar ese futuro con entusiasmo. Hagan del futuro comercial algo que sirva a una nueva imagen de la Antártida. Tienen la oportunidad de moldear el comercialismo antártico haciendo de él algo que no destruya lo que toca. Hay que levantar el imaginario colectivo del uso de la Antártida... como dijo J. Paul Getty “los débiles heredarán la tierra, pero no sus derechos minerales”.

Conclusión

Además de los valores estratégicos tradicionales en función del continente blanco, los últimos cincuenta años han visto una fluctuación del valor real y perceptual en la geoestrategia antártica. De un espacio específico de la guerra fría donde debía garantizarse la ausencia de conflicto a un espacio donde se debían reducir costos y mantener el control a través de un enfoque de protección ambiental (para evitar la explotación de recursos), se ha llegado finalmente a un espacio donde el territorio ganó un valor crítico global, no porque se inventara otra fórmula más de contención para la Antártida, sino porque el enfoque de protección del medio ambiente de la posguerra fría quedó sobrepasado por la priorización del tema ambiental como central al discurso de naciones. La Antártida ha adquirido un nuevo valor y se ha priorizado no por sí misma ni por el Sistema que la contiene, sino por la priorización del tema que reúne al Sistema: la protección del medio ambiente.

Esta priorización del medio ambiente como amenaza crítica a la paz y al desarrollo global llevará a la discusión, al conflicto y/o a la cooperación antártica, afectando al Sistema Antártico que ya no responde a las dinámicas ni a las fuerzas que le dieron origen.

A la vez que el tema del medio ambiente adquiere valor estratégico global, la necesidad real de obtener recursos alimenticios y energéticos para alimentar poblaciones futuras y la búsqueda de alternativas económicas en un mundo complejo, también atrae la imaginación público privada hacia la Antártida y genera un potencial de militarización de espacios que antes estaban protegidos.

Ahora es imperativo el control y la administración de la Antártida, y esto se hará por todos los medios y de todas las formas. ■